



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Acta firma conjunta

Número: IF-2023-71605647-APN-INT#MC

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 22 de Junio de 2023

Referencia: ACTA N° 704, 14 de junio de 2023

Acta N° 704

Reunión del Consejo de Dirección del Instituto Nacional del Teatro

Siendo 14 de junio de 2023, a las 10:00 horas, se reúne en formato virtual, el Consejo de Dirección del INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO, conformado por el director ejecutivo, Gustavo Ariel UANO; la secretaria general y representante de la región Patagonia, Laura VINAYA; el representante de la región Centro, Alfredo BADALAMENTI; el representante de la región Centro Litoral, Franco MORÁN; la representante de la región NEA, Graciela GALEANO; el representante de la región NOA, Víctor Manuel AGÜERO; la representante de la región NUEVO CUYO, Fabiola MANSSOR; y los representantes del Quehacer Teatral Nacional, Claudia QUIROGA, María Paula DEL PRATO, Sandra FRANZEN y Raúl SAGGINI.

Se encuentra ausente el representante del MINISTERIO DE CULTURA, Sebastián BERARDI BOSANO. -----

DIRECCIÓN EJECUTIVA

Fiesta Nacional del Teatro

El **Consejo de Dirección toma conocimiento** de la propuesta elevada por Autoridades de las dependencias gubernamentales de Cultura, de las provincias de La Rioja y Catamarca, quienes manifiestan firme interés para que sus jurisdicciones sean consideradas sedes de la próxima Fiesta Nacional del Teatro. IF-2023-69750870-APN-DE#INT- **Anexo N° 1**

El **Consejo de Dirección aprueba** la realización de la 37° Fiesta Nacional del Teatro en un formato interregional comprendiendo las provincias de Catamarca y La Rioja, más precisamente con sedes en las ciudades de La Rioja Capital y San Fernando del Valle de Catamarca, entre el 13 y el 20 de septiembre de 2023, en cogestión con ambos gobiernos municipales.

El **Consejo de Dirección agradece** también, otras propuestas recibidas provenientes de diferentes provincias

argentinas, junto con la voluntad de cogestión y apoyo expresada para con la actividad teatral independiente en las presentaciones realizadas, comprendiendo además el valor cultural y social que aportan las artes escénicas al desarrollo de nuestro país federal.

Asimismo, el **Consejo de Dirección propone** que se conforme una comisión de enlace para comenzar a delinear ejes, actividades y logística para la Fiesta, la misma estará integrada por lxs consejerxs: Fabiola MANSSOR, Víctor Manuel AGÜERO, Claudia QUIROGA, María Paula DEL PRATO, Raúl SAGGINI, Alfredo BADALAMENTI.

Plan Estratégico Institucional del Instituto Nacional del Teatro 2023-2028

El **Consejo de Dirección toma conocimiento y aprueba** el Plan Estratégico Institucional de Instituto Nacional del Teatro 2023-2028, en orden a fortalecer la calidad institucional y el desarrollo de los procesos enfocados como objetivos de gestión; así como el seguimiento de políticas públicas orientadas a fomentar la actividad teatral independiente en todo el territorio nacional. IF-2023-64332643-APN-INT#MC - **Anexo N° 2**

COORDINACIÓN DE GESTIÓN EJECUTIVA

Transbordador Escénico Federal - TAF

El **Consejo de Dirección toma conocimiento y aprueba** la programación que será presentada por el INSTITUTO NACIONAL DEL TEATRO y por el MINISTERIO DE CULTURA DE LA NACIÓN, en la sala Transbordador Escénico TAF - Teatro Argentina Federal, del Parque Tecnópolis, desde el sábado 15 de julio hasta el domingo 30 de julio de 2023, de acuerdo con el detalle expresado en el documento IF-2023-70679438-APN-CGE#INT (**Anexo N°3**). Asimismo, **aprueba** un monto de PESOS ONCE MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS (\$11.525.952.-) para los gastos de cachet, producción, comunicación, honorarios y logística detallados en IF-2023-70679438-APN-CGE#INT. **Anexo N° 4**

Programa INT Presenta - Subprograma INT Invita

Aprobaciones

El **Consejo de Dirección aprueba** las funciones y su desglose presupuestario, de acuerdo al detalle expresado en IF-2023-69398733-APN-CGE#INT. **Anexo N° 5**

Programa Cruce de Fronteras

Aprobaciones

El **Consejo de Dirección aprueba** las funciones y su desglose presupuestario, de acuerdo al detalle expresado en IF-2023-69779015-APN-CGE#INT. **Anexo N° 6**

COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN

Concurso Jurado de Selección para la Calificación de Proyectos, NEA y NOA

Habiéndose realizado el día 13 de junio de 2023, las entrevistas a las y los postulantes que conformarán las ternas elevadas por el Comité de Selección actuante en el proceso concursal en cuestión, el **Consejo de Dirección resuelve** designar como Jurado Nacional de selección para la calificación de proyectos para el período 2023/2025

en región NOA, quedando la efectiva designación supeditada al cumplimiento de los plazos previstos por la normativa para la interposición de los recursos administrativos correspondientes, a Guillermo KATZ (DNI n° 33.540.470).

En el caso de que la persona designada no asumiera en el cargo, o cesara en sus funciones por cualquier otra causa, el **Consejo de Dirección resuelve** designar en segunda instancia a Cintia SEPULVEDA. (DNI n° 22.778.454).

El **Consejo de Dirección expresa** su beneplácito por el excelente nivel evidenciado en las entrevistas individuales de los aspirantes finalistas del NOA al concurso de Jurados Nacionales. En la mayoría de las postulaciones se destacó la paridad en las calificaciones de los inscriptos.

En el caso del Concurso Público de Antecedentes y Oposición para la selección de UNO (1) Jurado Nacional de selección para la calificación de proyectos por la Región NEA, período 2023/2025, el **Consejo de Dirección resuelve** de acuerdo a lo que establece el Artículo 37; declararlo desierto, resultado que surge de la instancia de entrevistas que este órgano ha tenido con las y los postulantes. Por lo mismo, **encomienda** arbitrar los medios para realizar una nueva convocatoria a este concurso.

DIRECCIÓN DE FOMENTO Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES TEATRALES

El **Consejo de Dirección aprueba** los subsidios que se detallan

Subsidios generales: IF-2023-69066478-APN-DFPAT#INT- **Anexo N° 7**

Subsidios de Funcionamiento de salas: IF-2023-69069083-APN-DFPAT#INT- **Anexo N° 8**

Concurso de Producción de obra Patagonia: IF-2023-69071673-APN-DFPAT#INT- **Anexo N° 9**

Concurso producción de obra CABA: IF-2023-69074473-APN-DFPAT#INT- **Anexo N° 10**

Concurso Publicación Periódica CABA: IF-2023-69077243-APN-DFPAT#INT- **Anexo N° 11**

Concurso Publicación eventual CABA: IF-2023-69079734-APN-DFPAT#INT- **Anexo N° 12**

Rectificaciones / renunciaciones

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

El **Consejo de Dirección rectifica** la denominación de la Gira aprobada en Acta N° 700, correspondiente al expediente 38786128/23. *Corresponde:* La mula endiablada de Sachayoj.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

El **Consejo de Dirección toma conocimiento** de la renuncia al subsidio para Funcionamiento de Sala “Escenario 40” (expte 78810431/22), aprobado en Acta N° 682.

PROVINCIA DE CÓRDOBA

El **Consejo de Dirección toma conocimiento** de la renuncia al subsidio para Gira “¡Bailemos...que se acaba el mundo! (expte 17653768/23), aprobado en Acta N° 700.

SECRETARIA GENERAL

REGIÓN CENTRO

Provincia de Buenos Aires

El **Consejo de Dirección toma conocimiento y aprueba** la suspensión de la convocatoria de subsidios para Producción de Obra para la Provincia de Buenos Aires, entre el 1 de julio y el 31 de julio del corriente año. Luego de la pandemia, como resultado de la fuerte intervención del organismo para el sostenimiento de la actividad, que convocó a nuevas grupalidades a constituirse como beneficiarias de las diferentes líneas de subsidio que el INT promueve; la demanda se ha multiplicado exponencialmente. Esto requiere un reordenamiento para poder establecer los mejores caminos en función de una ejecución presupuestaria federal, tal como la ley lo indica.

REGIÓN NOA

Plan Regional Interiorizando El Teatro NOA 2023

El **Consejo de Dirección aprueba** el proyecto y presupuesto de hasta PESOS NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL SESENTA (\$9.908.060.-) para la realización del Plan Regional Interiorizando el Teatro NOA 2023, que se realizará en la Región NOA entre los meses de julio y octubre del 2023, mediante el mecanismo de acción directa. IF-2023-68708946-APN-CD#INT e IF-2023-68216608-APN-DAF#INT- **Anexos N° 13 y 14**

38° Fiesta Provincial de Teatro Tucumán 2023 Homenaje a Rafael Nofal

El **Consejo de Dirección aprueba** el Jurado de Preselección para la “38° Fiesta Provincial del Teatro 2023 – Homenaje a Rafael Nofal”; Ana Margarita EUSTACCHIO, DNI n° 17.270.382; Olga Elizabeth ALDERETE, DNI n° 26.137.543 y Andrés Sebastián ZAMORA MOLINA, DNI n° 26.415.862.

REGIÓN PATAGONIA

Programas: Florece, Teatrines y Teatro y Democracia

El **Consejo de Dirección aprueba** una prórroga hasta el 30 de noviembre del 2023 para la ejecución de los programas Florece, Teatrines y Democracia Siempre, correspondientes a las provincias que integran la región Patagonia. Asimismo, **recomienda** articular la implementación de las acciones de los mencionados programas con los dispositivos territoriales del nuevo Plan Podestá 2023-Democracia Siempre, con el objetivo de multiplicar y optimizar sus alcances.

Neuquén

Producción de obra “No calles”

El **Consejo de Dirección toma conocimiento** de la regularización del expediente EX-2023-51177011- -APN-DAF#INT, y **autoriza** que siga su curso para su evaluación.

Obras seleccionadas en la 37° Fiesta Provincial del Teatro Neuquén

El **Consejo de Dirección toma conocimiento y aprueba** el Acta de selección elaborado por juradxs en la 37°

Fiesta Provincial del Teatro Neuquén 2023. IF-2023-52463655-APN-CD#INT- **Anexo N° 15**

Solicitud de Aporte, Festival Nacional de Teatro de Zapala

El **Consejo de Dirección toma conocimiento** de la solicitud presentada por la Municipalidad de Zapala, en relación al acompañamiento al Festival Nacional de Teatro de Zapala, único festival de la provincia organizado por un municipio, y **aprueba** un aporte especial de hasta PESOS CIENTO CUARENTA MIL (\$140.000.-), en concepto de pago de honorarios para quienes se desempeñen en el rol de jurada y jurado de las obras que participarán en el evento. Las personas designadas a tal fin son: Mariela ROA, DNI n° 25.867.854 de Villa La Angostura y Julieta TABBUSH, DNI n° 23.384.354 de Ciudad de Neuquén. IF-2023-70938255-APN-CD#INT- **Anexo N° 16**

Planificaciones de movimientos de Representantxs

El **Consejo de Dirección aprueba** las planificaciones de movimientos de lxs representantxs. IF-2023-70001839-APN-DE#INT- **Anexo N° 17**

Se deja constancia que la fecha que debe tenerse en cuenta es la mencionada en el encabezado del presente Acta, y no aquella que se otorgue al numerar el documento.

Siendo 14 de junio de 2023, se da por finalizada la reunión. -----

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.06.22 16:20:59 -03:00

Alfredo Badalamenti
Representante
Consejo de Dirección
Instituto Nacional del Teatro

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.06.22 16:23:08 -03:00

Franco Domingo Moran
Representante
Consejo de Dirección
Instituto Nacional del Teatro

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.06.22 16:28:11 -03:00

Mirta Graciela Galeano
Representante
Consejo de Dirección
Instituto Nacional del Teatro

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.06.22 16:35:23 -03:00

Victor Manuel Agüero
Representante
Consejo de Dirección
Instituto Nacional del Teatro

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.06.22 16:59:24 -03:00

Liana Fabiola MANSSOR
Representante
Consejo de Dirección
Instituto Nacional del Teatro

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.06.22 19:52:49 -03:00

Claudia Fabiana Quiroga
Representante
Consejo de Dirección
Instituto Nacional del Teatro

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.06.22 20:22:07 -03:00

Maria Paula Del Prato
Representante
Consejo de Dirección
Instituto Nacional del Teatro

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.06.22 20:24:23 -03:00

Sandra Ester Franzen
Representante
Consejo de Dirección
Instituto Nacional del Teatro

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.06.22 20:57:09 -03:00

Raul Pedro Saggini
Representante
Consejo de Dirección
Instituto Nacional del Teatro

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.06.22 22:36:46 -03:00

Maria Laura Vinaya
Representante
Consejo de Dirección
Instituto Nacional del Teatro

Digitally signed by Gestion Documental Electronica
Date: 2023.06.22 22:39:11 -03:00

Gustavo Ariel Uano
Director Ejecutivo
Instituto Nacional del Teatro
Ministerio de Cultura

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2023.06.22 22:39:13 -03:00